



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 45 De Viernes, 24 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190012600	Ejecutivo	Banco Popular Sa	Jorge Snaider Navarro Echavarria	24/03/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Seguir Adelante La Ejecucion En El Presente Proceso Ejecutivo Singular De Minima Cuantia Seguido Por El Banco Popular S.A. Practiquese La Liquidacion Del Credito, Con El Producto De Lo Embargado Pague El Credito Y Las Costas Que Se Aprueben, Ordenese El Evaluo Y Remate De Los Bienes Embargados.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 24 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

aecbd852-2bbc-4129-b14d-5778782e330d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 45 De Viernes, 24 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220140042200	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Cesar Enrique Zuleta Bohorquez, Jesus Rafael Escorcía Fortich	03/06/2020	Auto Decreta - Decretese La Terminacion Del Proceso Ejecutivo Singular De Minima Cuantía, Por Pago Total De La Deuda.Entreguese Al Ejecutante, Los Titulos Judiciales Desponibles En El Banco Agrario De Colombia.Decretese El Levantamiento De Todas Las Medidas Cautelares,Decretadas En Contra De Los Ejecutantes.Se Ordena La Entrega O Devolucion Al Demandado De Los Titulos Libres Y Los Que Llegaren En Posterioridad.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 24 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

aecbd852-2bbc-4129-b14d-5778782e330d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 45 De Viernes, 24 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220140027900	Verbal Sumario	Carmen Del Socorro Zamora De Santos	Edilberto Antonio Santos Navarro	08/06/2020	Auto Decreta - Dar Por Terminado El Presente Proceso.Decretase El Levantamiento Definitivo De La Medida Cautelar Que Imputara Al Demandado,Reconozca Personería Jurídica Al Dr Antonio Sanabria Miranda.
08433408900220190029500	Verbal Sumario	Jazmin Liseth Dager Caballero	Alexander Sierra Fernandez	24/03/2020	Auto Decide - Aceptese La Renuncia Hecha Por El Dr Enrique Hernan Osorio Kelly,Del Poder A El Conferido En El Presente Proceso,Por La Sra Jazmin Dager Caballero En Memorial Que Antecede

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 24 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

aecbd852-2bbc-4129-b14d-5778782e330d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

Estado No. 45 De Viernes, 24 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08433408900220190043200	Verbal Sumario	Rita Maroa Gonzalez Charris	Jairo De Jesus Ramirez Solano	13/04/2020	Auto Requiere - Requerir A Corpoacero S.A.S. Afin De Que Se Sirva Certificar A La Mayor Brevedad Posible, Los Motivos Por Los Cuales No Ha Realizado El Embargo Y Retención Preventiva Ordenada Mediante Of 0690-C Del 24 De Octubre De 2019.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 24 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BRICEIDA MARIA HERRERA GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

aecbd852-2bbc-4129-b14d-5778782e330d